

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantad. J.
3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3'25.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

BANCO RIOJANO

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
Depósitos a 6 meses 3 por 100 anual
Idem a 12 meses 3 y 1/2
Idem a mayor plazo 4 por 100
CAJA DE AHORROS TRES POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR

NUEVA CAMERA RIOJANA, PORTALES, NUM. 20

CLINICA PEREDA
bajo la dirección del
Dr. Enciso Briñas, Oculista
cajón de las clínicas de Isurdo y P...
ONCE DE JUNIO, 8, entrepuerto

Clínica García Antonanzas
CALAHORRA, Boticas, 2
Especialista en enfermedades del OÍD.
NARIZ Y GARGANTA
Medicina general. Operación es...

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Abogado de Ayuntamiento

CRISTAL ROCA
Óptico especialista instalado en la feria.
Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.
CASERA ROTULO «LASSERE»

V. Infante
ESPECIALISTA en ginecología, parto y p...
Consultas de 11 a 2
y de 4 a 6 - Presón de los Herreros, número...

Dr. Saenz de Sta. María
Especialista. Aparato digestivo y respiratorio.
Operaciones
Carnicerías, 4, plaza. Teléfono, 22-48

Diputación provincial

En la tarde del martes último se reunió la sesión, bajo la presidencia del señor Enciso y asistencia de los señores Murillo, Ochoa, de Toledo, Menchaca, Jiménez, Arizmendi, López Montenegro, Balda, García Pérez Caballero, Gutiérrez de Bárcena y Fernández Cadarso.
Se acordó conceder diez días de licencia para trasladarse a Bilbao al oficial de Secretaría don Agapito Aguirre.
Fue desestimada una instancia de don Nemesio Murillo, auxiliar temporero del archivo provincial, que solicitaba ser nombrado en propiedad, y se acordó que en lo sucesivo figure como auxiliar temporero de la Sección de Contaduría.
Dada cuenta de dos instancias, una del oficial letrado y otra de los empleados de Secretaría y Contaduría, solicitando el primero quinquenio y los segundos aumento de sueldo mientras dure la anomalía de las circunstancias por que el país atraviesa, se acordó que la Comisión encargada de redactar el reglamento de régimen interior tenga en cuenta esas peticiones al realizar su cometido.
Se acordó interesar del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital el inmediato ingreso de lo que adeuda por la subvención concedida para sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta capital.
Invitar al alcalde de San Vicente de la Sonsierra para concertar la deuda que tiene el Ayuntamiento de Rivas, agregado recientemente a dicho Municipio.
Del mismo modo se acordó invitar al Ayuntamiento de Torremontalvo para llevar a cabo el concierto que tiene con la Hacienda provincial.
Aprobar varias cuentas por efectos administrados por el servicio del despacho del señor gobernador.
Para examinar las cuentas provinciales correspondientes a los meses de enero y abril del corriente año, se acordó nombrar una comisión especial formada por los señores Fernández Cadarso, López Montenegro y Santedoalla.
Se acordó anunciar en el «Boletín» Oficial los artículos y precios a que han de sacarse a subasta para suministros y servicios dependientes de la Diputación, a fin de que en término de diez días puedan hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas.
Se aprobó la distribución de fondos por capitales para satisfacer las obligaciones del mes actual, importante pesetas 138.811'14.
Dada cuenta de dos instancias de don Tomás Serrano Mañes, arrendatario del Contingente provincial, la primera fechada en 28 de septiembre último, renunciando dicho cargo, y la segunda fechada en 2 de octubre, suplicando se le conceda hasta el 31 de diciembre próximo para ingresar en áreas provinciales todas las cantidades obligadas hasta la fecha; y después de una amplia discusión en la que fué oído el interesado para explicar la contradicción entre ambas instancias, se acordó:
1.º Dar por rescindido el contrato de arrendamiento del Contingente provincial, aceptando la renuncia presentada por don Tomás Serrano.

2.º Autorizar al señor presidente de la Diputación para hacer la recaudación por administración durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, pudiendo nombrar dicho señor presidente recaudadores con la gratificación equivalente al premio que tenía señalado el arrendatario, los cuales recaudadores vendrán obligados a instruir los expedientes de apremio en debida forma, sin que se les abone premio de cobranza hasta que los tengan ultimados y aprobados por la Comisión Provincial.
3.º Nombrar una comisión compuesta de la Provincial con los empleados técnicos de la Diputación, para que practique la liquidación definitiva con el arrendatario que hoy cesa; y
4.º Nombrar otra comisión compuesta de los señores presidente, Gutiérrez de Bárcena, Arizmendi, Menchaca, Heredia y Fernández Cadarso, a fin de que redacte el pliego de condiciones para un nuevo concurso de arriendo de la recaudación del Contingente provincial que empezará a regir desde primero de enero de 1917.

Dada cuenta de una comunicación de don Félix Martínez Lacuesta, diputado provincial por el distrito de Haro-Santo Domingo, participando que el día 4 de septiembre último había tomado posesión del cargo de gobernador civil de la provincia de Teruel, para el que fué nombrado por real decreto de 29 de agosto, y considerando que según el artículo 36 de la ley orgánica de provincias el cargo de diputado provincial es incompatible con todo empleo activo del Estado, se acordó declarar la vacante, poniéndola inmediatamente en conocimiento del señor gobernador, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 37 de la expresada ley.
El señor Gutiérrez de Bárcena hizo constar la satisfacción con que había visto el nombramiento del señor Martínez Lacuesta para gobernador civil de Teruel.

El señor Arizmendi manifestó que, a su juicio, no había base para declarar la incompatibilidad del señor Martínez Lacuesta, porque la Diputación no tiene conocimiento oficial de que dicho señor haya sido nombrado gobernador civil, y que a tenor de lo dispuesto en el artículo 68 de la ley provincial no ha lugar tampoco a proveer la vacante por elección.
Para formar parte como vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento fueron designados los señores Arizmendi y Jiménez, y como suplentes los señores Díaz y Gutiérrez.
Se levantó la sesión, para celebrar la próxima al día siguiente, a las diez de la mañana.

LA NEUTRALIDAD

«La Correspondencia» viene publicando una serie de artículos de su director para demostrar que nadie ha pretendido ni pretende sacar a España de la neutralidad. En el segundo, dice lo que sigue:
«Dice el refrán español que para verdades el tiempo. Y el tiempo, desde hace dos años largos, nos está demostrando la verdad de la afirmación que encabeza este artículo. Ya por octubre de 1914 —y ya ha llovido desde entonces— escribían los alarmistas de antaño, que son los mismos alarmistas de hoy, que España, obligada por las naciones aliadas, rompería en plazo breve su neutralidad. ¡No escarmentamos! Las gentes han estado oyendo esa canción en 1914, en 1915, en 1916, y aún no han aprendido a despreciarla. ¿Cómo nos van a requerir en 1916, cuando ya no les hacemos falta, cuando defensores se están convirtiendo en ofensores, si no nos requirieron ni en 1915, ni en 1914, y a principios de 1916, en épocas en que la guerra era para ellos efímera? ¿Cómo vamos a ser tan idiotas que veamos peligros en la calma, cuando pasó el ciclón sin arrollarnos?»
España no ha sido requerida nunca, así en redondo, por ninguna potencia para que saliese de la neutralidad. Lo que sucede es que los políticos, cuando quieren que las gentes no se ocupen de las cosas españolas, hacen que se distraigan con las de fuera. Hacen como los prestidigitadores que, cuando ejecutan una suerte difícil, siempre emplean el procedimiento de distraer al espectador con accesorios que no son los que intervienen en la trampa.
«Tan cierto es lo que digo que en dos ocasiones, una siendo ministro M. Pichon y otra M. Delcassé, y en las dos titular del Foreign Office sir Edward Grey, habiéndoles yo de los rumores que circulaban en España, me dieron autorización, más aún, me rogaron que lo hiciera, para declarar rotundamente que era falso que Inglaterra o Francia hubiesen sugerido a España la idea de salir de la neutralidad. Y cuando yo insistí en afirmar que algunos políticos hablaban de ello, no faltó ministro francés que, poseído de justa indignación, exclamara: «Si alguno afirmase tal co-

sa, puede usted decirle en público que miente.»
Y eso digo yo ahora. Quien diga que Inglaterra o Francia han requerido a España para que rompa la neutralidad, miente. Y miente a sabiendas de que miente.
Yo no soy profeta, no puedo saber lo que sucederá en lo porvenir; pero del pasado respondo porque lo conozco tan bien o mejor que alguno de nuestros ministros, aun cuando por patriotismo calle en muchas ocasiones, haciéndome el cándido, pues a veces vale más ser tenido por tonto de capirote, que verse obligado a demostrar la mala fe o la ineptitud de otro. Pero a todo se llegará si fuese necesario, para demostrar que en todo esto no ha habido más que un juego de compadres políticos, en el cual se han servido de la política internacional para distraer a la opinión pública de las cosas españolas y hacer mangas y capirotes a su antojo.
Pero ahí queda la verdad: «Quien diga, porque le convenga, que España ha sido requerida para que rompa su neutralidad, miente.»

«No os acordáis de todo el año 1916, cuando os hablaban de Portugal? Antes explotaron el infundio de Marruecos. Fracaso aquello y se lanzó al tapete político Portugal. Primero, éramos nosotros los que lo íbamos a conquistar. ¡Nos lo regalaba Inglaterra, como premio a nuestra intervención armada! ¡Luego, cuando Portugal intervino, se volvieron las tornas y eran los lusitanos los que nos iban a conquistar con la ayuda de los ingleses, como premio a su declaración de guerra! ¡Habéis visto serie más absurda de majaderías internacionales? Todo 1916 se ha estado hablando y explotando la celebrísima movilización portuguesa, y no faltaron políticos, y entre ellos ministros y ministros, que, comentando la gravedad del momento, dijese aterrados: «Ya ven ustedes, Portugal moviliza en nuestra frontera!»
«¡En nuestra frontera! ¡Imbéciles! ¡No sabían ni lo que sabe un chiquillo de la escuela, que Portugal, largo y estrecho, tiene todas sus provincias fronterizas de España, menos Lisboa, porque la que no raya con Galicia, es rayana de Andalucía.»
No sabían, o no querían saber, que por razones de política interior no convenía movilizar en la capital; no se daban cuenta de la realidad geográfica; desconocían la realidad política internacional, y mientras tanto, servía ese espejismo, bien utilizado, para que fuesen malgastados aquí unos cuantos millones, sin tener ni orden ni concierto, mientras la Bolsa subía y bajaba a gusto de unos cuantos afortunados, que se reían de la candidez de los demás y se embolsaban los beneficios.
Pasó lo de Marruecos, pasó lo de Portugal, pasó la época de las llamadas compensaciones financieras, y vamos a entrar en 1917, explotando el mismo fantasma. Le cambiarán la sábana, la luz; pero será el mismo. Y como no es cosa de que nos pasemos la vida en diario susto, en continua alarma, será necesario tirar de la sábana y dar un porrazo al farolillo, para que sepan, de una vez y para siempre, que nadie, absolutamente nadie, de fuera de España, la ha requerido para que rompa la neutralidad y tome parte en la guerra.

Si ayer demostré que nadie en España, entre los directores ni entre los dirigidos, es partidario de romper la neutralidad, llegando el que más a decir que se debe y se puede condicionar, y si hoy he demostrado que nadie de fuera de España la ha querido para que se levante en armas, queda claramente definido que nos encontramos en la situación en que se hallaría una señorita que fuese a un baile decidida a no bailar, y que además no encontrase en el salón ni un solo muchacho que a bailar la invitase. ¿Cómo bailar sin querer y sin ser sacada a bailar? Podría quebrantar su propósito cediendo a insistentes requerimientos; pero bailar no queriendo bailar. A menos... ¡de bailar sola!

«¿Querrán acaso esos señores que bailen solos dentro de casa? Tal se van poniendo las cosas que casi casi se sienten tentaciones de sospecharlo. Pero si tal cosa pretenden, vayan con mucho tiento, porque si deplorable sería que un insensato intentase romper la neutralidad para llevarnos a empresas de guerra exterior, mil veces más deplorable sería aún que las insensateces de unos cuantos locos o malvados nos condujesen a escenas de violenta represión y de sangrienta revuelta en el territorio patrio. Pidamos, como ellos, que cuelguen a quien nos quiera meter en aventuras fuera de casa; pero pidan ellos también, como nosotros, que sea fusilado sin piedad quien nos quiera meter en aventuras dentro de nuestro solar, porque no es lícito, ni honesto, ni patriótico, ver peligros en lo imaginario y no verlos en lo real.»

Lo imaginario es soñar con romper la neutralidad; lo real es no ver que están quebrantando la paz interior.

Caja de Ahorros

DE
HERRERO RIVA Y COMP
BANQUEROS

Imposiciones con libreta desde 5 pesetas. — Interés, 3 por 100 anual.

La Fiesta de la Raza

ECOS DE AMERICA
URUGUAY

De «El Día», de Montevideo:
La conmemoración del 12 de octubre asume este año en nuestro país caracteres inusitados. Consecuentes una vez más con esa sana y civilizadora tendencia que nos ha inducido a incorporar a las series de nuestras fiestas nacionales alguna de las más altas y significativas efemérides universales, hemos dado al aniversario del descubrimiento de América los contornos de una fiesta continental, en cuya celebración se asocian cediendo a impulsos superiores, todos los pueblos del Nuevo Mundo.
No era lógico que esta fecha pasara, como pasó hace algún tiempo, poco menos que inadvertida para la generalidad. Eso importa desconocer su trascendental historia, solo comparable a la de aquellos grandes acontecimientos que influyen de un modo decisivo sobre los destinos de la Humanidad como la Reforma, renovando la conciencia de una época, o el renacimiento, haciendo florecer en la tierra la incomparable primera clásica, o la Revolución Francesa, dotando a las sociedades modernas de un nuevo concepto del derecho, de la fraternidad y de la justicia.
El descubrimiento de América coincidió con otros sucesos que influyeron fundamentalmente en la marcha del mundo. El mismo implicó una verdadera transformación y un cambio profundo en la orientación de todas las actitudes humanas. No es este momento de determinar cuales fueron sus consecuencias morales, sociales, económicas y políticas. Basta decir que como resultado inmediato de este acontecimiento, un gran imperio se constituyó sobre la tierra, se conocieron nuevas y originales civilizaciones, se organizaron pueblos y sociedades, en cuya existencia ni siquiera sonaron los nombres de la antigüedad; un Continente Virgen, portentoso por sus riquezas, se prometió a los más altos destinos, se mostró, en una palabra, en un día inolvidable para la historia, a los navegantes atraídos por la novedad del hallazgo y a la conquista. Sobre todos aquellos aventureros, que llevaban a la América joven el mensaje de la Europa distante, descollaba y prevalecía la figura del más estupendo visionario que vieron los siglos; la figura de Cristóbal Colón.

Se ha querido conmemorar esta efeméride asociándola, con inspiración plausible y feliz: es la Fiesta de la Raza a que pertenecemos. Es este un día de triunfo para la estirpe latina. Proviene de ella la gran nación que facilitara al navegante genovés los medios necesarios para la realización de su empresa audaz. Nuestras cualidades y nuestros defectos son los que heredamos de la gran raza originaria. Recibimos de España el don magnífico de su idioma, espléndido, abundante y sonoro. La gente latina prepondera sobre todas en los aluviones inmigratorios con que se enriquecen nuestras tierras. Nos unen a nuestros antepasados remotos vínculos irrompibles que la comunidad de nuestros destinos y la identidad de nuestros caracteres han ido consolidando más y más. Estamos, pues, en condiciones especiales para mostrar al mundo cual efectiva es nuestra solidaridad espiritual y cuales son las afinidades secretas y profundas que nos vinculan para siempre a la gloriosa raza y a la hidalga nación que vio nacer sobre el Océano, en la mañana incomparable del 12 de octubre, la aurora mágica del descubrimiento.

Vayan hoy nuestros saludos afectuosos para la heroica España, más grande cuando fraterniza en estas solizaciones comunes con sus antiguas colonias que cuando alardeaba la vastedad fabulosa de su imperio. Nunca estuvo más cerca de nuestro corazón que hoy, cuando sorprende al universo en la maravilla de su renacimiento espiritual.
El genio de la Raza tiene en ella una de sus personificaciones. Y al saludarla por haber legado en una memorable ocasión páginas de gloria a los anales del mundo y nuevas tierras del Planeta, no podemos menos de admirarla en su ayer prestigioso y en su presente promisor.

De la «Tribuna Popular», de Montevideo:
«España y la América latina tienen hoy a través del Océano que surca por 4 veces, afirmando así la ruta luminosa por la que marchó a la inmortalidad, todos sus más sinceros y sus más fuertes lazos de afecto y solidaridad.
No hemos de «rememorar» ahora la hazaña que dió a España tal extensión de dominio que el sol no se ocultara nunca de ellos.
Hoy, a más de cuatro siglos de aquel 12 de octubre, en que el gran navegante genovés dió a España un Mundo Nuevo, no caben disquisiciones sobre tan gran hazaña.
Hoy debemos dedicar unas líneas a afirmar de modo concluyente nuestra admiración sobre las pasadas glorias de España y nuestros propósitos solidarios por su misión en el porvenir.
Y debemos preponderar a algo más aún; a la grandeza de la raza ibero-americana, raza nueva, plena de energías, que está llamada a guardar los tesoros de la ciencia y de la civilización en medio del derrumbe a que parecen destinados los pueblos que han sido cuna de todas las conquistas humanas.
Por la Raza, y para la Raza»

LAS FIESTAS EN LOGROÑO

BANQUETE SOCIAL

a la una del día 12 de octubre en el Grand Hotel.
Menú.— Entremeses variados, arroz en paella, langosta salsa mayonesa, pastelitos Villerroy, galantina al aspic, pollo asado con ensalada, crema praliné helada, frutas surtidas, café y licores.
Notas.— El precio del cubierto es 7 pesetas.
Pueden asistir señoras, caballeros, civiles, militares y eclesiásticos.
Las tarjetas pueden obtenerse desde hoy hasta el día 10, por la noche, en el Grand Hotel. A cada tarjeta de asistencia al banquete, acompañarán dos butacas para el festival de invitación que tendrá lugar en el teatro Bretón de los Herreros el mismo día, a las seis de la tarde.
Esta es la única invitación para el banquete.

El impuesto sobre el inquilinato

Las principales y casi únicas reformas que se establecen en el proyecto de ley que se discute en el Congreso, modificando el impuesto sobre inquilinato, creado por la ley de 12 de junio de 1911, al sentar las bases para la supresión del impuesto de Consumos, son las siguientes:
Se rebaja el máximo del gravamen que puede imponerse, desde el 15 al 9 por 100 del importe de alquiler, sin determinar el mínimo.
Se reduce la exención a las habitaciones cuyo alquiler anual no exceda de 300 pesetas, en vez de las 500, a que alcanza en la actualidad en Madrid.
Se declaran sometidas al tributo las viviendas de los religiosos de ambos sexos, estén o no adscritas a los edificios destinados al culto, siguiendo éstos exentos del arbitrio.
Se suprimen las demás exenciones que había establecidas en la expresada ley y en las ordenanzas que para su aplicación dictaron los Ayuntamientos.
Los edificios o locales destinados exclusivamente al ejercicio de la industria o del comercio, en vez de las exenciones parciales que disfrutaban, contribuirán siempre por el tipo más bajo de las tarifas que formen los Ayuntamientos.
Desaparece en el proyecto la disposición por la cual se determinaba que los propietarios no serán nunca responsables del pago del impuesto de inquilinato ni podrán ser obligados tampoco a verificar la cobranza por cuenta de los Ayuntamientos.

La desgracia de Rodezno

(De nuestro corresponsal)

RODEZNO, 5.— A las once del día de ayer ocurrió una desgracia inmensa, que ha llenado de consternación a todo el vecindario y hace vestir de luto a numerosos vecinos. Esa traidora Parca, siempre asesina, ha segado en flor cuatro vidas, y aun con sus descarnadas garras pretendía destruir más y más. ¡Nunca sacia su devoradora sed de muerte!
A la hora que indico, ajenos al triste fin que les acechaba, se encontraban varios vecinos en el término llamado de la Encina extrayendo cascajo para la recomposición de los caminos vecinales. Sin tiempo para retirarse, instantánea, atroz, una enorme masa de tierras y piedras se vino abajo, sepultando a cuatro de los obreros e hiriendo a otros dos.
A las voces de auxilio que daban los demás peones, que por estar algo más lejos no sufrieron en el desgraciado accidente, el pueblo entero, con las autoridades a la cabeza, acudió al lugar del suceso (muy cercano al pueblo), procediendo sin dilación a los trabajos de salvamento, que desgraciadamente resultaron infructuosos.
Pronto, muy pronto, se encontró el primer cadáver, y sucesivamente los demás, hasta cuatro, mutilados horriblemente. Gritos de hombres, lloros de mujeres, confusión, espanto: causa horror sólo pensar el cuadro, la escena que allí se desarrolló. Madres que llaman a su hijo, mujeres que gritan por su esposo, hijos que lloran por su padre...
Ya al principio de esta triste crónica decíamos que la muerte quería acarrear más víctimas, y así hubiera sido si dos minutos antes «ocurre» el hundimiento, puesto que con ocasión de estar cargando un carro se hallaban los diez o doce trabajadores de que se componía la cuadrilla bajo el bloque que se desplomó, y a todos hubiera cogido, sin probabilidades de salvación, porque el enorme montón de piedras supone muchos miles de toneladas.
Los infelices que perecieron son: Valero Aguillo, casado de unos 43 años; Vela mujer y seis hijos (hace pocos días estuvo en Logroño para enterrar a su madre, que falleció en la Beneficencia); Félix Gutiérrez, de 17 años, único hijo, que dejó a su padre enfermo crónico; Eloy López, de 19 años, y Lorenzo Arriáez, de 16 años.
Los heridos, que por fortuna no lo son de gravedad, se llaman Leonardo Barbares y Blas Ruiz.
Esta tarde se verificarán los sepelios, que constituirán una imponente mani-

Logroño militar

Dos aviadores militares han aterrizado forzosamente en Logroño y Cenico, y después de reparar las averías de sus biplanos, han continuado su viaje.
La presencia de esos aparatos en nuestro campo de instrucción nos ha hecho pensar en las excelentes condiciones que reúne Logroño para ese nuevo elemento militar, como para los demás conocidos hasta ahora.
Cuando se ha hablado de cambio de guarniciones hemos expuesto las condiciones militares de Logroño, tanto extratégicas como para la preparación de tropas, que son las dos circunstancias que debe reunir una plaza para ser guarnecida.
Cabeza de puente de un río importante, con una cordillera al Norte y otra al Mediodía; a un centenar de kilómetros de la frontera francesa; en los límites de una provincia que alimentó las guerras carlistas, peligro con que aún se amenaza al cabo de un siglo de renovación de ideas y de adelantos industriales; con un ferrocarril que une poblaciones tan importantes y zonas industriales de tan gran número de obreros como Bilbao y Barcelona; difícilmente se encontrará otra capital que pueda poner sus tropas más fácilmente en puntos donde sean necesarias, que esta de Logroño.
Y en cuanto al otro aspecto, hay aquí alrededores que no se encuentran en las demás capitales.
Cuando se daba preferencia a la instrucción en orden cerrado, disponían de un prado magnífico, de suelo permeable, con muy agradable temperatura casi todo el año.
Y hoy que ha quedado en lugar muy secundario esa instrucción, tienen campos inmensos, ondulados, en las puertas mismas del cuartel, sin peligro de perjudicar cosechas; de tal modo que los regimientos pueden desplegar a cien metros de sus cuarteles y maniobrar durante dos leguas hasta Fuencaballero por montes y cañadas, en toda la anchura que deseen, volviendo a esos cuarteles, descansados, a la hora que estimen conveniente.
Practicar el tiro en campos también cercanos. Este punto debe resolverse pronto: podemos creer que dentro de poco tiempo dispondrá esta guarnición de un buen campo de tiro: pero entre tanto no ha tenido que suspenderse tan importantísimo ejercicio, y aunque los fusiles han multiplicado considerablemente su alcance, se ha dispuesto de terrenos para efectuar el tiro.
Y no es necesario extenderse en demostrar la comodidad que halla el soldado en sus amplios cuarteles, hospital, factorías; en la belleza de la población y sus alrededores, en sus saludables condiciones, fraternidad tradicional de militares y paisanos, etcétera.
Hoy queríamos fijarnos principalmente en ese aspecto de la aviación militar.
Hay en Logroño a un kilómetro de los cuarteles un campo amplísimo, Prado Viejo, resguardado de vientos, con fácil acceso, muy cerca del hospital militar, que reúne inmejorables condiciones como aeródromo.
Para la instrucción de los pilotos será difícil encontrar un punto mejor. Desde los primeros vuelos por la llamada logroñesa del Iregua, pasando por los más altos, sobre los cerros, hasta las altas montañas que, especialmente por el Sur rodean Logroño, pueden hacerse toda clase de prácticas y descubrirse los más variados horizontes, y repliegues y accidentes del terreno. Para los vuelos nocturnos está la cinta blanca del Ebro, la mejor guía, y a veces la única para los aviadores. Por ella pueden llegar de Reinosa a Amposta y volver sin duda a sus hangares.
Por último, es Logroño plaza guardada por tres regimientos, y de ellos podrán salir abundantes pilotos y aviadores militares, tanto oficiales como clases de tropa.
No pedimos con ello que venga aquí el aeródromo que se manda establecer en Zaragoza. Bien está en la capital de Aragón. Ahora, si el presidente de la Comisión informadora del Senado don Amós Salvador, encontrase que es muy conveniente a los aviadores, ejercitar sus vuelos por encima de Navarra y la frontera francesa, estudiando el terreno y familiarizándose con sus accidentes,

caso fuese posible crear aquí alguna sección o cuando menos establecimiento donde hicieran prácticas durante cierto tiempo los aviadores del aeródromo de Zaragoza.

Y si nada de eso es posible, cuando menos puede quedar demostrado que obedece a otras razones superiores, y no a que Logroño deje de reunir condiciones favorables a la aviación como a las demás necesidades militares.

LAS CORTES

Madrid, 5.—Varias horas.

SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor García Prieto, y sin ruego ni preguntas se entra en el orden del día. Se reúnen las secciones para nombrar varias comisiones informadoras.

Reanudada la sesión se discute la distribución de créditos para la habilitación de bases navales y puertos de refugio.

El señor Rahola pide aclaraciones, y el ministro de Marina le satisface. Rectifican ambos y se aprueba el proyecto.

El presidente justifica la ausencia del ministro de Instrucción pública, que tiene que asistir a la otra cámara, y se suspende la discusión de la autonomía universitaria, levantándose la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarto, y con pocos minutos diputados, abre la sesión el señor Villanueva.

El señor Wais pide medios para facilitar la importación del maíz, que es muy necesario y va escaseando, siendo indispensable cubrir el déficit que presenta la producción.

El señor Gasset dice que procurará complacerle.

El señor Domingo interesa que al redactarse el proyecto de Haciendas locales, se beneficie a los Ayuntamientos con más equidad de lo que hasta ahora se ha hecho.

El conde de los Andes se ocupa de la destitución del director de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez, atribuyéndolo a manejos de los políticos.

El señor Burell da las razones que justifican la destitución.

Al conde de los Andes no le convencen las explicaciones y explana una interpelación, censurando al ministro, defendiéndose de esos cargos el señor Burell.

Interviene en el debate el señor Mendoza, asegurando que el caciquismo que allí se nota es el del conde de los Andes, que combate, habiendo interrupciones y rectificaciones hasta que termina la interpelación.

El señor Playa aboga por que se prohíba la exportación del maíz mientras duren las actuales circunstancias y anuncia una interpelación sobre el problema de los transportes.

El señor Pedregal pide que se gestione de los navieros el que reduzcan los fletes de los barcos que traigan maíz a España, pues este grano escasea muchísimo en Asturias y supone que también en las demás provincias, alcanzando unos precios elevadísimos.

El señor Gasset repite que lo procurará.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de la reforma en el impuesto de inquilinato.

El señor Solana defiende una enmienda pidiendo que no se exceptúe del impuesto a las capillas evangélicas.

Le contesta por la comisión el señor Cantos diciendo que siendo el impuesto de inquilinato, las capillas destinadas al culto, pero donde no reside ningún vecino, parece que no deben pagarlo.

Interviene el señor Sánchez Guerra, diciendo que aunque los conservadores están conformes con la enmienda, no la creen oportuna. Estiman peligroso que se equipare a la católica con otras religiones.

El señor Barciá le rebate combatiendo la enmienda y diciendo que si ante el tributo son iguales, no hay razón para exceptuar a unas y a otras.

El señor Cambó considera la enmienda como un error gravísimo y aconseja a su autor que la retire para evitar una votación, que podía interpretarse de muchos modos.

También cree que debe modificarse el dictamen.

El señor La Cierva hace análogo ruego de que se retire el dictamen para modificarlo.

El señor Maura considera peligrosas las redundancias de este artículo, creyendo que debe ser modificado. De lo contrario él votará en pro de la enmienda.

El señor Llorente cree que debe votarse el artículo sin hacer en él alteración alguna. Explica el alcance de la enmienda que no es ciertamente ninguna cuestión tributaria, como la que se discute ahora.

El señor Rodó también censura la enmienda que ha planteado una cuestión religiosa, cuando el artículo se limitaba a exceptuar las viviendas en que no había inquilinos.

El ministro de Hacienda se conde de los giros que se han dado al debate.

Justifica que se exceptúen los templos protestantes por tratarse de un tributo que recae sobre las viviendas, cuyos inquilinos han de pagar algo equivalente a lo que antes satisfacían por consumos, como lo pagarán en sus casas quienes asistan a los templos, sean de la religión que quieran.

El señor Ampuero estima que el dictamen lastima los sentimientos católicos.

El señor Guirra opina de la misma manera.

Se pide votación nominal para la enmienda y es desechada por 120 votos contra 54.

Se prorroga la sesión por dos horas.

Se desechan otras enmiendas al proyecto sobre inquilinato.

Explican su voto brevemente los señores Maura, Dato, Senante y La Cierva, y se aprueba el proyecto por 103 votos contra 4.

Se discute el de redención de cargas de justicia.

La Cierva consume un turno y aconseja que antes de comprar esas cargas se haga una revisión muy rápida para ver cuáles son realmente de justicia.

El señor Alba se muestra conforme con hacerlo antes de que se pague.

Intervienen los señores Músitu y Corona y se aprueba hasta el artículo sexto del proyecto, levantándose la sesión.

Los presupuestos municipales y los Consumos

En LA RIOJA, hace pocos días, y con motivo de los presupuestos municipales, apareció un bien escrito y razonado artículo, apremiando al Ayuntamiento para que se preparara a confeccionar el presupuesto para 1917, sin aguardar, como siempre, a última hora, haciéndolo mal, o rigiendo el del año anterior. También indicaba la de hacerlo sin los Consumos, puesto que con tantos enemigos contaba, y esta es la causa de que por última vez moleste, sobre este enojoso asunto, a los amables lectores de este muy leído diario.

Al empezar esta nueva campaña contra tan funesta como injusta tributación, mi respetable y buen amigo señor San Pedro, aludiéndome a algunos obreros, para que expuséramos nuestra opinión sobre el asunto, el que suscribe, aunque ya la había dado en repetidas ocasiones, dijo la suya bien terminante; como lo haré en cuantas ocasiones se le presenten. También mi buen amigo y compañero Andrés González, escribió un atinado y buen artículo, haciendo ver lo vergonzoso que resultaba sostener en Logroño tan odioso impuesto.

En vista de nuestros escritos en este popular diario, han sido muchísimas las personas que nos han hablado para que continuemos combatiendo tan nefasta contribución, ofreciéndose incondicionalmente para que hagamos atmósfera y aprovechemos tan oportuna ocasión, puesto que el Municipio no ha confeccionado los presupuestos, y el pueblo, en general, odia los Consumos.

Tengo la completa seguridad de que no conseguiremos nada, mientras, como he repetido otras veces, no pasemos de simples escritos; tienen los concejales, al parecer, la epitelis dura para que les hagan mala los dardos, por aflados que estén, que les dirijan la opinión y la Prensa local. Pero aún lo hallo más raro en un Ayuntamiento que se considera liberal, en cuyo programa de partido entra la desaparición del referido impuesto de Consumos, que sea ley dictada por un paisano nuestro y que, contra viento y marea se sostenga en la capital riojana centinela avanzado de la libertad, donde siempre se han estrellado las huestes del absolutismo y del retroceso y hoy parece que somos enemigos de todo lo que parezca adelanto y progreso.

Mi buen amigo González me promiso hacer una buena tirada de manifiestos, que firmaríamos los dos, y aunque la idea no podía ser mejor, hubo de manifestarle, que ya ven lo razonado de nuestros escritos y el caso que hacen, que creía insuficientes nuestras firmas para un manifiesto de esa naturaleza, y que si bien entre la clase obrera puedan tener algún valor, deja de tenerlo para otros, y que puesto que tantos partidarios tiene la supresión de dicho arbitrio, no hallaba otro medio que pueda dar algún resultado práctico que, o bien alguna de aquellas personalidades que fueron a San Sebastián, corte entonces veraniega, a rogar al entonces presidente del Consejo de ministros, el malogrado señor Canalejas, para que haría lo posible por hacer desaparecer los Consumos de Logroño, que ninguno, al parecer, de estos señores da señales de vida, u otra persona de alguna representación o con suficientes arrestos, que nos cite punto y hora para hacer una manifestación pública, a la que seguramente asistirá la mayoría del vecindario y especialmente toda la clase obrera, a la que se honra pertenecer y se considera el último

T. Escribano

La guerra Europea

COMUNICADO ALEMÁN

NAUEN.—El gran cuartel general alemán, comunica lo siguiente: Teatro Occidental: Ejército del príncipe heredero:

En el frente de combate al Norte del Somme, en el transcurso del día, lucha de artillería constantemente creciente, la cual, en el sector de Morval - Vouchavesnes, alcanzó durante la tarde su apogeo.

Fuertes ataques franceses contra nuestras posiciones de la carretera de Seilly a Rancourt, en el bosque de Saint-Pierre Waast y en el pequeño trozo de bosque que forma saliente al Sur del anterior, fueron rechazados, algunos de ellos en combates cuerpo a cuerpo.

Cayeron en nuestras manos un oficial, 128 soldados franceses y dos ametralladoras.

Avances ingleses en Tiepval y la granja de Mouquet, fueron fácilmente rechazados.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera:

Los rusos, después del sangriento fracaso de sus ataques ante las posiciones ocupadas por el Ejército del general Thraszyanski, al Oeste de Louck, el día 2 de octubre, sufrieron ayer aquí de nuevo una severa derrota.

Con la seguridad y tranquilidad de vencer, las tropas del teniente general Schmidt von Knobelsdorff y del general von Marwich, resistieron los repetidos asaltos del enemigo.

No se perdió ni un pie de terreno. Por millares se cuentan de nuevo las bajas rusas.

Ayer, el teniente von Cassel y el sargento Windesch, que desembarcaron en su avión al Sudeste de Rovno, y que se remontaron a las 25 horas, han interrumpido en varios sitios por medio de explosiones, la vía férrea de Rovno a Brody.

Teatro de Siebenburgen (Transilvania):

El valle de Gergheni, los rumanos atacaron en vano, varias veces.

Al Oeste de Fogaras, consiguieron ventajas.

Nos hallamos en frente de Fogaras, al Oeste de Caimeni (salida meridional del desfiladero de Pother Thun).

Tuvieron lugar combates, rastros de la batalla de Hermannstad, con grupos de rumanos dispersos.

Han sido hechos más de cien prisioneros.

Los ataques enemigos de Hatzeger no tuvieron éxito.

Al Oeste de la altura de Oboroko, ganaron terreno nuestros aliados.

Teatro Balkánico: Ejército de Makenzen:

A raíz de un ataque envolvente, verificado por tropas alemanas y vltaras, las fuerzas rumanas que habían vadeado el Danubio en Rjaovo al Sur de Bucarest, se escaparon mediante precipitada fuga.

Frente Macedónico:

Entre el lago Prespa y el Widze-Planina al Norte de Kajmakalan, las tropas, siguiendo órdenes previas, ocuparon nuevas posiciones.

En Widze-Planina se combate.

Al Noroeste del lago Tahinos, el enemigo ocupó todas sus posiciones de Karakof en la orilla izquierda del Struma.

COMUNICADO RUMANO

BUCAREST.—En los frentes Norte y Noroeste, en las montañas de Kaliman y Giul, ha habido dobles acciones.

En la región de Nodorachey, hemos rechazado al enemigo y apresamos 14 oficiales y 228 soldados.

Entre Fogaras y Lihisora, luchamos con los germano-austríacos y les derrotamos.

Cogimos 500 alemanes prisioneros con ocho ametralladoras.

En el valle de Contil, nuestras tropas se han retirado algo, después de destruir las minas de carbón de Petroseny, que eran el objetivo del enemigo.

En la región de Orsova, rechazamos tres ataques.

En Dorudja, a pesar de la tenaz resistencia del enemigo y de la violencia del fuego de artillería pesada, nuestro ataque ha progresado en el centro.

En nuestra ala izquierda, cogimos prisioneros en Anzeaca.

Capturamos siete cañones, más de mil prisioneros y mucho material.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS.—El comunicado alemán persiste en anunciar ataques franco-ingleses que nunca han existido.

Así, el 30 de septiembre no hubo al Norte del Somme ninguna acción de Infantería.

El primero de octubre dos ataques parciales han sido transformados por el enemigo en un formidable ataque sobre un frente de 20 kilómetros.

El 2, una tentativa de ataque al Sur del Somme es puramente imaginaria.

El fin de esas mentiras es fácil de adivinar.

El mando alemán quiere por todos los medios disminuir el efecto de nuestros éxitos, aunque pueda también haber sido engañado por sus subordinados, cuya nerviosidad esta

la a veces en tiros de contención intermitivos.

Madrid, 5.—Varias horas.

LOS ITALIANOS EN GRECIA

PARIS.—Comenta «Le Temps» el desembarco de los italianos en Santi Quaranta, punto de partida del camino que conduce al corazón del Epiro, hacia Florina y Monastir, y afirma que la acción del general Sarraíl recibe un nuevo apoyo por ese lado, y que el frente aliado va a extenderse hasta el mar, cerrando definitivamente la puerta a las esperanzas de los que hubieran querido mantener comunicaciones secretas con los enemigos de los aliados.

LA SITUACION EN GRECIA

ATENAS.—Los miembros de la Liga de reservistas redoblan su actividad. En el Pireo ha habido manifestaciones contra los soldados que embarcan para Salónica. Se han dictado medidas contra la propaganda de los venizelistas.

Los buques de guerra han sido sujetados con sólidas amarras y colocados bajo la vigilancia del acorazado «Lemnos», fundado de manera que sus cañones exploran la desembocadura del puerto. Los soldados han sido requeridos por el Gobierno para respetar su juramento de fidelidad al rey.

LOS SUBMARINOS

LONDRES.—Los submarinos alemanes han hundido durante el mes de septiembre 25 buques noruegos, con un valor total de unos 40 millones de francos.

Desde el comienzo de la guerra, los submarinos alemanes han destruido 161 barcos noruegos, con un desplazamiento total de 220.000 toneladas y un valor de cinco millones de libras esterlinas.

RECTIFICANDO

MADRID.—El Gobierno desmiente que el embajador de España en Berlín, marqués de Villalobar se traslade a Londres desde la capital alemana con una misión relacionada con la paz.

EN MARRUECOS

TANGER.—La escuadra francesa se ha presentado en Agadir, impresionando fuertemente a los marroquíes.

Los notables indígenas llegaron a saludar a Lyautey. La escuadra pasó por delante de diversos poblados.

EN EL FRENTES INGRES

LONDRES.—(Oficial.) La Artillería alemana se ha mostrado muy activa, especialmente en el reduto de Hohenzollern. También intentaron un ataque con granadas de mano, siendo totalmente rechazado, dejando en el campo los muertos y heridos, y cogiéndoles 21 prisioneros.

En el camino de Ipres, constante bombardeo.

En el resto del frente, tranquilidad.

BUCHES DE BACALAO

muy frescos se han recibido

Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

INMENSO SURTIDO

en caramelos finos y pastillas de goma

Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

Sueros y vacunas

farmacia y droguería de Ruiz de Oña

En el presupuesto extraordinario de Instrucción se consigna pesetas 101.997.554'75 para construcción de escuelas en diez años, a fin de poder terminar la de 135 edificios con tres secciones cada uno, que representan 405 escuelas; construir una unitaria mixta en todos los pueblos menores de 500 almas, o sea 2.969 escuelas y construir también 657 edificios para escuelas graduadas con seis secciones cada una, o sea 3.942 escuelas.

Para la construcción de otros edificios de enseñanza se consigna la cifra de 54.803.394'15 pesetas.

SEGUNDA REMESA

DE HABAS TARRAGONESAS

acaba de recibir

LA CASA PIAZUELO

Partos-DOCTOR LOYOLA-Matriz

Operaciones, Bretón, 6, principal.

Jabones fluidos medicinales Higera al ictiol, brea, formol, thimol, etcétera.

Muy recomendados por los médicos

¿PETICION DE PAZ?

NUEVA YORK.—La «New York Tribune» ha recibido telegramas, asegurándole que han visitado al rey de Bélgica, los enviados alemanes, quienes le ofrecieron nuevas condiciones de paz.

Comprenden la retirada, de los alemanes de Bélgica, indemnizándole de los daños causados y además la evacuación de Serbia sin indemnizarle, y la devolución a Francia de la Lorena.

El rey rechazó indignado esta proposición.

Añade el periódico que este es el primero de los ofrecimientos de paz que harán los alemanes durante este invierno.

(Siguen en tercera plana).

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Francisco Bengoa Oliván, Leonor de la Santísima Trinidad Martínez Merino.

Defunciones.—Raimundo Rubo Olloqui, de Aldeanueva de Ebro, de 78 años.

Matrimonios.—Ninguno.

Avisos y Noticias

Como era de esperar, las funciones del Teatro Moderno se vieron ayer concurrísimas. La de la vermouth, un lleno rebosante. Los alumnos del Colegio de don Donolo del Río asistieron en pleno para contemplar en la pantalla del cine los personajes de la novela de Edmundo d'Amicis que les son tan familiares por su lectura. Realmente esta clase de argumentos son los que más deben presentarse en el cinematógrafo, por cuanto elevan las cualidades morales del hombre, como el de la cinta de ayer tendida a despertar el patriotismo.

La serie esta, «Corazón», consta de seis partes que irán viendo los concurrentes al Moderno.

El resto del programa no tenía nada de particular, pues, a pesar de ser buenas películas, el argumento de la dramática era algo confuso y mereció por lo pesado los honores del pateo.

Para el domingo se prepara la exhibición de «Barba Roja», que tendrá gran éxito, y una nueva de Charlot, en dos partes, que hará reír a todo el mundo.

Siguen expendiéndose abonos.

L. RUIZ MOSSO

QUIRURGIA SECUESTAS FIEL

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de...

Laboratorio de esterilización

PERUCHA

Por la Dirección del Laboratorio municipal se ha comunicado a la Alcaldía de Laguardia la comprobación positiva de la rabia. En una cabeza de asno remitida por dicho pueblo como sospechosa.

Don Alvaro de Fé, médico de Aulsejo, se servirá pasar por la Administración de LA RIOJA.

RUIZ, Cirujano - Dentista

RETON DE LOS HERREROS, 17, 1.º

Junto al Teatro, Logroño

El Elixir dentifrico Higera carece en absoluto de ácidos y otras sustancias nocivas a la boca. Frasco. 1'25.

Nos denuncian los vecinos de la calle de Sagasta, que el miércoles al anochecer, una cuadrilla de muchachos se puso a apedrear con la mayor furecia los establecimientos de dicha calle desde la Mayor al Puente de hierro.

La Policía lo sabe y suponen que al fin se pondrá coto a los escándalos que a diario ocurren con los chicos de la calle.

Nosotros dudamos que el mal se corrija. Esos muchachos han llegado a ser en Logroño una institución inviolable, y seguirán haciendo todo el daño que quieren a la propiedad, al comercio y a los transeúntes. Cada pueblo tiene sus inconvenientes y el de Logroño son los chicos.

BUCHES DE BACALAO

muy frescos se han recibido

Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

INMENSO SURTIDO

en caramelos finos y pastillas de goma

Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

Sueros y vacunas

farmacia y droguería de Ruiz de Oña

En el presupuesto extraordinario de Instrucción se consigna pesetas 101.997.554'75 para construcción de escuelas en diez años, a fin de poder terminar la de 135 edificios con tres secciones cada uno, que representan 405 escuelas; construir una unitaria mixta en todos los pueblos menores de 500 almas, o sea 2.969 escuelas y construir también 657 edificios para escuelas graduadas con seis secciones cada una, o sea 3.942 escuelas.

Para la construcción de otros edificios de enseñanza se consigna la cifra de 54.803.394'15 pesetas.

SEGUNDA REMESA

DE HABAS TARRAGONESAS

acaba de recibir

LA CASA PIAZUELO

Partos-DOCTOR LOYOLA-Matriz

Operaciones, Bretón, 6, principal.

Jabones fluidos medicinales Higera al ictiol, brea, formol, thimol, etcétera.

Muy recomendados por los médicos

LIBROS DE TEXTO

PARA INSTITUTOS, ESCUELAS NORMALES, SEMINARIOS, PRECEPTORIAS Y ACADEMIAS EN GENERAL

Material completo para Escuelas y Colegios a precios de castillos.

Obras recientes, Legislación de Correos por Florez y Tutor, séptima edición corregida y aumentada; consta de dos tomos en cuarto, a 15 pesetas.

Cuaderno-Programa de Aritmética para aclarar y facilitar el estudio de esta asignatura en las Academias Militares, por F. T. D., en el cuarto ejercicio de ingreso. Forma un tomo en cuarto apaisado de 387 páginas, a 6'50 pesetas.

Ananias, Guía y amigo del sacerdote en ejercicios por el M. R. P. Félix Alejandro Cepeda, C. M. F. Un tomo encuadernado, 5 pesetas.

Historia Universal, por Lavisse y Rambaud. Contiene el tomo IX, el Rensacimiento y la Reforma. Los Nuevos Mundos. Precio de este tomo encuadernado lujosamente, 7 pesetas.

LIBRERIA MODERNA, Mercado, 120, Logroño

Según oficio transmitido al Ayuntamiento por el Gobierno militar, el itinerario de la Comisión de Artillería encargada de la compra de cañones, se ha modificado en el sentido que estará en Logroño el día 21 del actual, en vez de estar el nuevo como se había anunciado.

Lámpara EGMAR

Unico punto de venta

AMANCIO CABEZON

Muro de la Mata, núm. 1.

DOCTOR GIL DIEZ

Dentista de la Guarnición

Marcedo, 188, frente al Ayuntamiento.

La máquina del tren correo de la mañana sufrió ayer una avería, teniendo necesidad de detenerse el tren en Reoajo, a donde fué la máquina de maniobras de esta estación, con la que pudo continuar su marcha. Por eso llegó a Logroño a las doce y media.

Compañía de Maestros.—Oficinas y Fábricas Muñecas de Charro. Despacho local, calle de Duane: Alcaz

DOCTOR MUGICA

Especialista del Instituto Rubio

Cirugía, Matriz y Rayos X

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Delicias, 16.º

Hoy macha a Galbarrúli a ponerse al frente de su escuela la inteligente maestra y bella señorita Catalina Alberdi, después de haber concurrido sus estudios del grado superior del Magisterio, con la honrosa nota de sobresaliente, obtenida en la reválida, por lo que la felicitamos.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

fundado y dirigido por

DR. RAMON GARTIOTIZO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calles 11 de Junio, 11, y Salmorán.

Libros de texto

Para el Instituto, Escuelas Normales, Seminario y carreras especiales.

Nuevo Diccionario-Enciclopedia de **SANTOS OCHOA**, (Portales, 50) 16 pesetas.

Se venden en la Librería General de **SANTOS OCHOA**, (Portales, 50)

La Cámara de Comercio, que sigue con actividad inquiriendo noticias sobre las dificultades del transporte ferroviario en esta región, recibió ayer noticias telegráficas de Bilbao, enterándole que puede ordenarse la facturación de mercancías, destinadas a la exportación y procedentes de esta provincia, haciendo la consignación a la estación de Olaveaga en vez de Bilbao, por comprender aquella estación los muelles de Uribarte, que dan acceso a la carga de vapores.

Sigue aún la prohibición de facturar a Bilbao, Zaragoza y Barcelona y estaciones comprendidas, verificándose en su defecto todas las facturaciones en gran velocidad que en esta estación han aumentado de modo fabuloso.

FILTROS PARA AGUA
Sistema Pasteur
BAZAR AMALRIC

NADA MEJOR QUE
CHOCOLATES FALCON
Depósito, Sres. Hijos de Carlos Andrés.
HARO

Según nos informan, el domingo 15, del corriente, se reanudarán en el Frontón Beti-Jai los partidos de pelota, como se jugaban en anteriores temporadas.

La Empresa está formando un cuadro de jóvenes remontistas, algunos de los cuales, ya estuvieron aquí anteriormente y otros que presentan grandes condiciones para el manejo de la cesta.

Entre los primeros figuran Echezarreta III, Campitos, Sasiain y Pasieguito, sin olvidar al coloso Pequeño de Elgoibar y algunos más que no recordamos.

Lo más importante es el nombramiento de intendente, que ha recaído en persona muy entendida, seria y de carácter, que la Empresa ha hecho para que los partidos tengan el sello de rectitud que corresponde a frontón de la categoría de Beti-Jai.

Sombreros de señora y niña
Los modelos más elegantes y de mayor novedad en los salones

Lolita Pueyo
Imprenta, 9, entresuelos

ZALDIVAR, Sombrerero!
¡No hay quien pueda con Zaldivar!

De Torrecilla de Cameros, terminado el verano, regresaron a ésta la distinguida señora de nuestro amigo el director de esta Escuela Industrial, don Rafael G. de León, con sus bellísimas hijas Anita y Pepita.

Hemos saludado a nuestro amigo don Nicolás Cárcamo, que, procedente de San Sebastián, ha estado algunas horas entre nosotros.

González Sagasta, 23
DENTISTA LOGROÑO

FIGURINES
Se han recibido los de la temporada. Hay especiales de abrigos de hechura sastre y de niños. En LA RIOJA, Imprenta, 9. Se remiten por correo mandando su importe.

Los aviadores militares que estuvieron en Logroño, salieron ayer por la vía de los aires para su destino, llevando como pasajeros a sus mecánicos respectivos.

Uno de los aparatos subió a gran altura sobre el mismo campo de maniobras y el otro fué a elevarse a la altura necesaria sobre la desembocadura del Iregua, desde donde partieron en línea recta para Soria y Guadalupe.

Licor del Polo. Soberano dentífico vegetal, sin timol, salol, renol etc., ácidos que contienen muchos dentíficos noveles y que tan perjudiciales son al esmalte dentario.



Os aconsejo toméis cada noche
Un Rombo Laxante
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO
PERTINAZ, MALAS DIGESTIONES,
PENEZ, PEREZA INTESTINAL, PEREZA DEL ESTOMAGO

En todas las Farmacias y Droguerías
Depósito en Logroño:
FARMACIA DE S. JUAN DE OSA

EL REY DE LOS VERMOUTHS

BOTERIO PARA CONSERVAS
ESTANO—PLOMO—ZINC
JULIO REDON

El presidente de la Asociación de viticultores navarros, al conocer el proyecto de presupuestos presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda y ver que se trata de elevar los impuestos sobre los alcoholes hasta pesetas 125 por 100 litros en los vinos y pesetas 150 en los industriales, a base de monopolizar la venta el Estado y la promesa de adquirir los vinos a precio remunerador para la viticultura, dirigió al vocal del Directorio de la misma y diputado a Cortes don Juan Santedeban un extenso telegrama, diciéndole que siendo doctrina de la Asociación navarra, así como de las de Baleares, Cataluña, Aragón y Rioja, que es altamente conveniente elevar el impuesto sobre los alcoholes hasta que el grado de alcohol alcance precio muy superior a su equivalente de vino, y por ser el alcohol el mayor peligro para la falsificación y el medio más adecuado para eliminar ese peligro es elevar su precio sobre el normal del vino, comunique a los representantes de Navarra la conformidad de la Asociación con esa parte del proyecto y les inste a que coadyuven a que el aumento sea aprobado dentro de una forma que facilite el aprovechamiento y destilación de orujos y la obtención de todo alcohol vínico.

BUTIFARRA CATALANA
ha recibido
LA CASA PIAZUELO

Procedente de San Sebastián y de paso para Madrid llegó ayer el Embajador de los Estados Unidos en España, acompañado de su secretario, quienes han pernoctado en el Grand Hotel.

Regresó de Madrid el senador don Perfecto García Jalón, quien trae la credencial de canónigo, que, como saben nuestros lectores, ha firmado el rey a favor de don Ciriaco Garrido.

MARCO HERMANOS Y PARDO
VENTA DE YEROS Y CENTENO

JUAN PALACIOS. — Abogado
Corredor de Comercio colegiado
Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc. etc. Estación, 2, Logroño

La compañía Gloria Torre y La Riva pasó ayer por Logroño para Vitoria, donde debe debutar hoy por la tarde.

La campaña que ha hecho en Zaragoza ha sido satisfactoria.

Más telegramas
Madrid, 5.—Varias horas.
EL REY DE CAZA

El rey ha pasado el día cazando en el Pardo.
Asistieron también los infantes y personajes palatinos y aristócratas.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS
A mediados de noviembre se verificará en Madrid la Asamblea de Ayuntamientos que organiza el de Coruña para tratar de las Haciendas locales.

LA TABACALERA
Se habla de que la Compañía Arrendataria de Tabacos ha adoptado importantes acuerdos de protesta contra las reformas del ministro de Hacienda. El señor Allendesalazar ha visitado al señor Alba para manifestarle la actitud de la Tabacalera.

LOS ALCOHOLEROS
Una comisión de vendedores de alcohol ha conferenciado con el señor Dato, para pedirle que se oponga al proyecto de monopolio: a cambio de esto se mostraron dispuestos a contribuir a las cargas del Tesoro con doble cuota de la que hoy pagan.

El señor Alba ha recibido muchas felicitaciones de viticultores y fabricantes de alcohol por su proyecto.

También ha manifestado el ministro que no le preocupan las protestas de los alcoholeros porque son más las manifestaciones satisfactorias para su obra.

PARLAMENTARIAS
La comisión correspondiente del Congreso ha dictaminado el proyecto sobre explosivos.

Los señores Montes y Ordóñez formularon voto particular sobre la fijación de tarifas.

Se acordó abrir una información escrita, por ocho días sobre la modificación del tributo.

El obispo de Madrid ha pedido que se consigne en los presupuestos extraordinarios un crédito para la reparación de templos.

Ofricieron su apoyo a esta petición los señores Alvarado, Andrade, Ossorio y Sanz Escartín.

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de organización militar, ha informado el señor Martínez Izquierdo, considerando

insuficientes las reformas en cuanto a la defensa de Canarias.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha terminado el estudio de la totalidad del extraordinario, acordando reunirse mañana para estudiar y dictaminar sobre el proyecto de monopolio de las cerillas y el impuesto del timbre.

Desde mañana celebrarán reuniones por mañana y tarde.
ENTIERRO
Ha estado muy concurrido el entierro de don Gabriel Miranda, secretario del Banco de España. Llevaban las cintas los jefes de aquellas oficinas.

POR EL CLERO
En el Senado se han reunido, convocados por el arzobispo de Zaragoza los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra, para ocuparse de la triste situación del clero rural.

El arzobispo dijo que hay párroco que recibe cinco pesetas mensuales.

Se designó una comisión que procura la mejora.
PAJAROS DE CUENTA
En Barcelona han sido trasladados desde la cárcel al vapor italiano «Mauricio», tres sujetos, de aquella nación, reclamados por los tribunales y contra los cuales se ha decretado la extradición.

Al llegar al muelle intentaron fugarse varias veces.

Uno está acusado de desfalco en la Bolsa, y es hijo del administrador de la casa de Saboya. Otro acusado de quiebra fraudulenta. El tercero está condenado por los tribunales de Italia a penas importantes.

Más de la guerra
POR LOS SUBMARINOS
MADRID.—«La Tribuna», de Madrid, escribe hoy un artículo en defensa de los submarinos alemanes.

La titula «Alegra pueblo» y en él afirma que malos patriotas trabajan en la sombra y otros públicamente para sacarnos de la neutralidad.

Asegura que caminamos a pasos agigantados hacia la guerra con los imperios centrales.

Aludió a la nota de Inglaterra a algunos países neutrales, exigiendo la detención de los submarinos que entran en sus puertos, y dice que la visita del embajador de Inglaterra a Romanones está relacionada con la nota aludida.

El espíritu del artículo es que España debe rechazar la nota.

HIJOS DE S. ULARGUI
BANQUEROS
COTIZACION DEL DIA 5.

Interior 4 por 100. 75'20
en títulos pequeños. 76'60
Amortizable 5 por 100. 97'00
Amortizable 4 por 100. 91'00
Exterior 4 por 100. 83'00
Banco Español del Río de la Plata 259'00
Banco de España. 44'00
Acciones Tabacalera. 278'00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'40
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'75
Francos París. 85'25
Francos Suiza. 000'00
Libras Londres. 23'72
Pesó oro Argentina. 00'00

HERRERO, RIVA Y C.
BANQUEROS.—Logroño
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 5.

Interior 4 por 100 al contado. 75'20
en títulos pequeños. 76'60
Amortizable 5 por 100. 97'00
Amortizable 4 por 100. 91'00
Banco Español del Río de la Plata 259'00
Acciones Azucarera preferentes. 72'00
ordinarias. 23'00
Obligaciones id. al 4 por 100. 80'75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona a Alsasua, 4 1/2 por 100. 87'50
Banco de España. 44'00
Compañía Arrendataria Tabacos 278'00
París cheque. 85'25
Londres. 23'72

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Cuentas corrientes a la vista 2/0/0 anual
Imposiciones a 90 días 3 por 100
Imposiciones a mayor plazo, convencional
CAJA DE AHORROS
Con libreta. Interés anual 3 por 100
Pagamos el cupón número 18 del Banco Español del Río de la Plata, a pesos 2 y 1/2 por acción.

Bolsa de Madrid
Telefonemas del BANCO RIOJANO
COTIZACION DEL DIA 5.

Interior 4 por 100. 75'20
en títulos pequeños. 76'60
Amortizable 5 por 100. 97'00
Amortizable 4 por 100. 91'00
Banco Español del Río de la Plata 259'00
Acciones Azucarera preferentes. 72'00
ordinarias. 23'00
Obligaciones id. al 4 por 100. 80'75
Banco de España. 44'00
Compañía Arrendataria Tabacos 278'00
París cheque. 85'25
Londres. 23'72

GARMEN RUIZ. — CORSETERA
San Blas, 3, primero.—Logroño. s
NOTA.—Se necesitan aprendizas.

COCHE.—Se vende uno de 12 asientos interior, y una berlina saminuesa, en muy buenas condiciones. Razón, Manuel López, Carmelitas, 17, taller de coches.

GENEROS DE PUNTO
fábrica y despacho, Merced, 8, primero.
Frente a la fábrica de Tabacos

LAS MANOS FRIAS, LAS UNAS DESCOLORIDAS

Tales son los síntomas que, con la palidez del rostro y sensación de las manos y debilidad generales, constituyen las primeras indicaciones de la anemia y que se manifiestan en aquellas personas cuya sangre, debilitada y gastada, ha llegado a ser incapaz de suministrar a los diversos órganos los elementos indispensables para su normal funcionamiento. Numerosas personas hay, mujeres en particular, que tienen las manos constantemente frías. A más, no pocas veces, en lugar del matiz sonrosado propio de las uñas, tienen éstas un aspecto descolorido y desagradable. Al mismo tiempo estas personas experimentan una sensación de entumecimiento en los dedos.

El frío en las manos, la falta de color en las uñas y el entumecimiento de los dedos son signos ciertos de una mala circulación, debida a la pobreza de sangre. No descuidéis estos síntomas. Es el comienzo de la anemia; cuidad de no agravaros en la dolencia. Vuestra sangre necesita un reconstituyente enérgico que la restituya su pureza y su riqueza. Las Píldoras Pink son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Casi diariamente podéis leer en los periódicos ejemplos de curaciones por ellas operadas y que demuestran sus notabilísimas propiedades como regenerador de la sangre y también como tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el remedio soberano en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la sangre o por la debilidad del sistema nervioso: anemia, neurastenia, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago, latidos del corazón, falta de apetito, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. La caja vendida en España deben llevar una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarla.

SE NECESITAN un carretero y dos obreros, en la fábrica de harinas de Benito Verde, en Fuenmayor.

MAQUINA DE ZAPATERO
Se vende una de brazo, sistema «Singer», seminueva. Informa Juan Cortés, molinero, en Andosilla.

PERRO PARA CASA DE CAMPO
Se vende uno joven, hermoso. Razón, calle de Laurel, 14.

SE VENDEN 60 ARROBAS DE LANA
Informar, José P. Montoya, en Haro.

TRASPASO DE BAR CAFE
Se traspasa uno en punto muy concurrido de esta capital. Los mejores elementos. Informan en LA RIOJA.

ORUJAS
El domingo próximo, 8 de los corrientes, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Cenicero, a las cuatro de la tarde, la subasta, por medio de pliegos cerrados, de las orujas de setenta mil cántaras de vino, procedentes de la Sociedad de cosecheros de vino y del Sindicato Católico, reservándose dichas entidades el derecho de no aceptar las proposiciones que no lleven sus pretensiones. Se admitirán los pliegos hasta la hora del remate.

PANADEROS.—Se necesitan un maestro hornero y un ayudante, en la panadería de la viuda de Inocente Navarro, en Calahorra.

OENO-FOSFATO
Para el vino en sustitución del yeso
Abonos Pernas, Salmerón, 10-A, Logroño

ARRIENDO DE UNA BODEGA
con cinco cubas de 500 cántaras cada una en la calle de la Ruaveja, número 81, o sea la bodega de Santa Cruz. Informarán, Muro de la Mata, 11, entresuelo.

SE NECESITA UN CHICO
de 14 a 15 años, en «El Carabanchel», Calle de San Blas, 4 y 6.

PLANCHADORA se necesita una oficial que sepa su obligación. General Espartero, 1, tercero, derecha.

HERRERO Y CARPINTERO
En la carretaría de Sebastián Martínez, en Lodosa (Navarra) se necesitan dos oficiales: uno herrero y otro carpintero, los cuales serán bien retribuidos. Las ofertas a dicho señor.

CONAC
"FARO"
PIDASE
DE TODAS PARTES

FAUSTINO CASTRO GUARNICIONERO
Calle de Sagasta, núm. 14, Logroño.
Ofrece al público su nuevo establecimiento, donde se confeccionan cuantos objetos se deseen; desde el más sencillo y económico hasta los de más lujo y de difícil construcción.

Casa premiada en la Exposición Hispano-Francesa; con viajante único y exclusivo para las provincias del Norte y centro de España donde remite pedidos continuados de todos los gustos y precios.

SUPERFOSFATO DEL 18/20 por 100
servido directo de la Sociedad General de Industrias y Comercio de Bilbao.
VICENTE GARCIA Y COMPANIA
Salmerón, 20, Logroño.

ACEITES INDUSTRIALES PARA MAQUINARIA
Depósitos Administrativos
PABLO TAMAYO. — LOGROÑO

CALLICIDA LANZAGORTA
Suza los callos, ejes de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco, una onza. Marrodoan 62, Pasaña.

MUEBLES BARATOS?
Encontrarán en la liquidación de muebles La Amuebladora, Portales, 18. La casa más antigua.—No confundir.

MULAS.—Se venden dos de verdadera raza pianonesa, de 4 y 8 años, por dejarse el dueño de labranza. Informa don Luis Fernández, en Viana (Navarra).

FINCAS GRANDES O CORRALIZAS
Quien tenga alguna para vender diríjase a F. Gonzalo, Navas de Tolosa, 11, L'Amplona.

SE NECESITA MUCHACHO
para servicio doméstico y cuidar de caballo. Diríjase a don Mariano Alvarez Plaza de la Paz, 4, HARO.

ANUNCIO DE SUBASTA
En virtud de lo pactado en escritura pública, ha de procederse a la venta extrajudicial de la casa números 14 y 16 de la calle de Herrerías, de Logroño, la cual tendrá lugar el 5 de octubre próximo, y hora de las doce, en la notaría de don Enrique Mura, en esta capital, bajo el pliego de condiciones que obra en la misma y en poder del procurador don Atilano Muro Rivas.

N. B.—La subasta señalada por el precedente anuncio para el 5 de octubre de 1916, tendrá lugar, con arreglo a lo pactado, a las 12 del 16 del mismo mes y año, en la Notaría del señor Mora. Logroño, 21 de septiembre de 1916.—José Gil.

VACAS. Vendo 7, juntas o separadas, de tres a cinco años, todas buenas, hay paridas y para parir. Ciriaco Garza, en Lodosa (Navarra).

REPRESENTANTE
muy activo y grandes relaciones, en la industria de la plaza, deséalo importante casa maquinaria, grasas y aceites, lubricantes y accesorios. Precísense referencias de primer orden, dentro la industria. Diríjase únicamente por escrito a J. Padrós, Hotel Comercio.

NODRIZAS
—Casada, de 26 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Armañanzas (Navarra). Informa, Juliana Larrañaga, en dicho pueblo.

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informa, Emilio Alvarez, Mercaderes, 10.

—Soltera, de 21 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres. Informa Mateo Samaniego, en San Torcuato.

COMPORTONES NUEVOS
vende José Murgoitia, Ruaveja, 29.

97 CARNEROS se venden, a precio reducido, que forman la manada de Andrés Vallejo, vecino de Trevijano. Informa dicho señor en el mencionado pueblo.

JUAN ANTONIO MARTINEZ
Almacén de cereales.—Salmerón, 12.
Alfalfa superior, habas para siembra, yerros, alholvas y arvejas.

CUBA PARA VINO, de 250 cántaras, muy buen uso, se vende en pueblo cercano. Informan, Bretón de los Herreros, 30, tercero.

VENTA DE BASURA
Se vende junta o separada la de un corral d ovejas. Diríjase a Raimundo Tobalina, en Miranda de Ebro.

OFICIALES DE ALBANIL se necesitan en Melida, en casa de Justo Valls.

INSTALACION DE CALEFACCION
Utilizando el calor de las cocinas económicas, idem centrales y parciales, por agua caliente y vapor a baja presión termofusión, etc.
Informes en Haro, Carpintería Mecánica de Bernabé Díaz; en Encarnay, viuda de Julián Pérez y en Vitoria, Enrique Santamaría, Estación, 15.

CARBON DE PIEDRA
2'60 ptas. Quintal
A DOMICILIO
Depósito exclusivo de los carbonos alaveses en Logroño, Salmerón, 4

VINAGRE SUPERIOR DE VINO
Se vende en el almacén que fué de Juan Ladrón.

HERRADOR.—Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Informan, Vara de Rey, 13, Logroño.

TRASPASO EN NAJERA
Se hace de una fábrica de jabón. Para tratar con don Manuel Bretón, en Najera.

BOCOYES USADOS.—Se venden 80, juntos o separados. Razón en Haro, Marcelino Landaluce.

SE VENDEN DOS CASAS
en Cenicero, en las calles de la Consuelación y Victoria; facilidad en el pago. Informes, Raymundo Torreblanca y Muro, Vara de Rey, 11, Notarías, Logroño.

SE ALQUILA UN PISO
cuarto, en la calle del Marqués de Murrieta, núm. 7, con ascensor, calefacción central particular, y cuarto de baño completo. Informa la portera de la misma.

VENTA DE UVA.—Se vende en calahorra una partida de 4.000 arrobas. Para informes diríjase a don Félix Arenzana, en la misma ciudad.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
Se saca a concurso de oposición la plaza de director de la banda musical, que se crea en dicha ciudad, con la dotación anual de 1.500 pesetas. El plazo para presentar solicitudes será de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Los ejercicios comenzarán el día 13 de octubre próximo. Para informes diríjase a la Secretaría del Ayuntamiento en dicha ciudad.—El presidente de la Comisión.

MAQUINAS SEGADORAS.—Se venden dos, una agvalladora y otra atadora, en buen uso, y se cederán por un precio módico. Para tratar diríjase a Pedro Vallejo, en San Asensio.

BELEZOS.—Se vende un tino de 180 cargas y ocho cubas de 160 a 300 cántaras. Todo en perfecto estado. Informan, Plaza de la Constitución, 13, 3.º, Logroño

TRASPASO de un establecimiento de comidas y bebidas céntrico y acreditado, el dueño le hace por tener que ausentarse de esta población. Razón, LA RIOJA.

LOCAL.—Se arrienda en la calle de Hermanos Moroy, número 2. Informarán en el primer piso.

VENTA DE CEBOLLAS.—Se venden 2.000 superiores, clase Ocar. Diríjase a Félix Mateo, en Uruñuela.

ESTUFA.—Se vende una en buen uso. Para tratar diríjase a don Alejandro Aldazabal, almacén de maderas, en Logroño.

HERRADOR. Hace falta un joven que sepa bien su obligación. Informa don Vicente García, en Melida (Navarra). No se forja.

AMA SECA. Se necesita de 80 a 40 años, con informes. Razón LA RIOJA.

TORO SEMENTAL, de 14 meses. Hago saber a los ganaderos quien lo tiene, a 3'50. Vara de Rey, 36, Diego Corral.

TERNERA de dos meses destetada, pura raza holandesa, la vende Diego Corral, Vara de Rey, 36.

CORDEROS.—Se venden 20 gordos, para pique o para vida. Razón, David Pradilla, en Alberite.

VINAGRE DE VINO SUPERIOR
La vende el por mayor y menor
LIBERTO RIOJA, EN NAJERA

SE VENDE UN COCHE de líneas de seis asientos interior en buen uso y tres caballos enganchados. Se dará barato comprando todo junto. Para informes Manuel Barbadillo (Ostias), en Encarnay.

COCHE. Vendo seminuevo, de dos ruedas y cuatro asientos, con caballo o sin él. Ciriaco Garza, en Lodosa (Navarra). No se contesta por carta.

VINO.—En Quel hay a la venta mil ástaras. Informa Manuel el corredor.

A AMPARO SAGASTA MODISTA
San Blas, 14, 3.º izquierda

PARA LA VENDIMIA
Persona muy ilustrada en la elaboración de vinos desea colocación para dentro o fuera de la capital en la próxima vendimia. Darán razón en LA RIOJA.

COMPORTONES nuevos, se venden en San Asensio. Para tratar Victoriano Martínez.

TREVOL.—Se venden 1.000 kilos, tiempo de toda clase de semillas. Razón, su dueño Marcial Menchaca, en Alberite.

DEPENDIENTE DE BARBERO
Hace falta uno que sepa su obligación; ganará 15 pesetas. Diríjase a Deogracias Aisa, en Pitiillas (Navarra).

YUQUERO. Se necesita un buen yuquero, casado y sin hijos. Tratar, calle de las Delicias, 9, tercero, izquierda.

PLANTA BAJA.—En el punto más céntrico de Haro, se arrienda una hermosa de reciente construcción, que mide 120 metros cuadrados. Informa su dueño Isidoro García, en Haro.

ECOS DE HARO

5 de octubre.—No celebró ayer, por falta de número, el Ayuntamiento su sesión ordinaria. Con frecuencia se repite este hecho lamentable. La no asistencia de los ediles a las sesiones ordinarias sería más tolerable si las suplitorias se vieran más nutridas de concejales. Pero, nada de esto ocurre. Si pocos concurren a las ordinarias, no es mayor la asistencia a las suplitorias. Acharcámoslo antes esto a la costumbre extendida del verano. Las vacaciones estivales suspenden una temporada la vida activa de muchos centros. Pero el verano ha terminado ya con el período de las fiestas locales. Y, no obstante, seguimos observando la misma desanimación en la sala de sesiones.

Son por lo visto causas más permanentes. Las que determinan esta flojedad de los ediles en el cumplimiento de sus más precisas obligaciones.

—En el escaparate del comercio de don Cipriano Caicedo, se exhiben hoy un magnífico botiquín de urgencia y una batería de cocina, adquiridos por el Comité local de los exploradores.

Los exploradores harense, probablemente harán el próximo domingo una excursión a Cidamón, donde concurrirán, según nuestras noticias, los exploradores de la Calzada.

—Se decía hoy que varios jóvenes aficionados celebrarían en fecha próxima una «cencerrona» en la plaza de toros, diándose, a puerta cerrada, dos béceros de algún respeto. Hay ya unos cincuenta suscriptores. También nos ha dicho nuestro amable informante algunos nombres de los futuros toreros, y por supuesto, el del jefe de la cuadrilla.

Pero, como todo ello está en período de preparación, no nos creemos en el caso de dar más detalles hasta que dentro de unos días sepamos ya si el proyecto se lleva adelante.

—Mañana, por la tarde, en el sitio de costumbre, la fuerza de la Guardia civil de este punto realizará ejercicios de tiro al blanco, habiéndolo anunciado por medio de bando.

—En la Alcaldía se han reunido hoy, a las doce, con el alcalde accidental, don Víctor Fernández, los alcaldes de Peñacerrada y Labastida y varios concejales del Ayuntamiento de esta última villa alavesa.

El objeto era tratar de la conveniencia de gestionar la construcción del segundo trozo de la carretera de Santa Cruz de Campezu, que ha de

enlazar en Rivas con la que conduce a Peñacerrada.

Y conformes con la idea, en atención a los beneficios que ella ha de reportar a los pueblos comprendidos en el trazado, han convenido en dirigir instancia en ese sentido al señor ministro de Fomento y recabar el apoyo de los representantes en Cortes de los distritos de Laguardia y Santo Domingo-Haro, así como la cooperación al mismo fin de la Cámara de Comercio de Logroño.

Presente en la reunión ha estado el vocal de dicha Cámara, nuestro convecino don Arturo Marcelino, y ha manifestado que gustoso se hará eco de estos deseos, en la sesión que mañana celebrará en la capital dicha Corporación.

Sección de Nájera

BERCEO, 3. — Después de haber terminado la carrera del Magisterio con brillantes notas, se encuentra en ésta pasando unos días con sus hermanos don Hipólito Lafuente con su amable esposa, doña Emilia del Valle.

Al propio tiempo que le damos la enhorabuena, les deseamos que la estancia entre nosotros les sea grata.

—Con la solemnidad de años anteriores se celebró la fiesta en honor de Nuestra Señora del Rosario. La oración sagrada estuvo a cargo del reverendo Padre Agustín fray Pedro de la Dedicación, quien recibió muchas enhorabuena por su elocuente discurso. Ofició la misa el Padre Pedro Olave, ayudado de los Padres Félix y Serafín, todos del monasterio de San Millán de la Cogolla.

Las fiestas profanas este año han sido suprimidas. Sin embargo, entre los forateros que han concurrido hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico de San Millán de la Cogolla don José María Navarrete, a don Germán Peña, activo corresponsal de LA RIOJA, y a sus simpáticos hermanos María y Julio.

De Pedroso, a la agraciada señorita Amaranta López y otra joven cuyo nombre siento no recordar.

De todos modos, la afluencia ha sido menor que otros años, debido a los muchos que han ido a la feria de Nájera, que con el tiempo tan hermoso que ha hecho convidaba a acudir a ella, unos a vender sus ganados, otros a cambiárselos, y según me dicen, ha habido bastantes transacciones y a buenos precios. ¡Lástima que los labradores no se desengañen, y estos pueblos del Valle no vean claramente que su principal riqueza es la ganadería, con los hermosos montes que tenemos, imitando a otros pueblos próximos!

—Ha dado a luz con felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Antonina Heredia, esposa de nuestro buen amigo don Domingo Fernández.

También han visto aumentadas sus familias nuestros estimados convecinos, don Juan Miera y don Eusebio López. Enhorabuena. — Escelástico.

DESDE MIRANDA

Desgraciado accidente. Empleado muerto por una máquina.—Otras noticias.

5 de octubre.—En las vías inmediatas al Depósito de máquinas ocurrió anoche una sensible desgracia, de la que ha sido víctima un empleado ferroviario.

El fatal accidente debió tener lugar entre nueve y nueve y media de la noche, hora en que entran y salen máquinas, unas que llegan de hacer servicio de maniobras y trenes, y otras que salen para remolcar otros trenes.

Según parece, el guarda-agujas Luis Campo se encontraba de servicio en aquellas inmediaciones. Sin que sepamos la causa, aunque se cree que ésta sería al pasar de una a otra vía para hacer el servicio de agujas, el desgraciado Luis fué arrojado por una máquina que le arrojó al suelo a consecuencia de un fuerte golpe que recibió en la cabeza.

Algunos compañeros que se apercibieron del accidente dieron cuenta a los jefes y se apresuraron a prestarle algunos auxilios. Como quiera que no articulaba palabra alguna, decidióse por parte de la Jefatura conducirlo al Hospital.

En una camilla, conducido en hombros de empleados, se le trasladó al Hospital.

Tan pronto entró en el benéfico establecimiento llegaron los médicos señores Valdivielso y Aragües. Momentos después, y cuando se disponían a examinar en la misma camilla al herido llegó el señor Ortega.

Los tres médicos se quedaron cumpliendo su deber cuando nos retiramos de aquel punto.

A primera vista parecía no ser de importancia, ya que al exterior no aparecían heridas. Solamente se le apreciaba un ronquido que parecía propio de fuerte conmoción.

Más tarde, cuando los señores médicos examinaron detenidamente la cabeza del herido, supimos que éste había sufrido tan fuerte golpe, que parte de la masa encefálica asomaba por las aberturas de la nariz.

Los médicos se retiraron convencidos de que nada podían hacer por la vida del desgraciado empleado que quedó al cuidado de las monjas del establecimiento hasta esta madrugada que dejó de existir.

Esta tarde, después de haberse practicado la autopsia, ha sido conducido al cementerio, habiendo acudido al acto fúnebre todos los empleados francos de servicio y algunos más que dejaron este, por atención del jefe de Depósito señor Metaca, que se asoció al sentimiento de la desgracia ocurrida a uno de sus empleados.

El duelo era presidido por personas de la familia del finado y en representación del Depósito, por el subjefe señor Díez.

La desgracia ha causado impresión entre los obreros ferroviarios, por ser ésta la segunda que ocurre aquí al personal en muy poco tiempo.

Reciban su esposa e hijos nuestro pésame por tan inesperada desgracia.

—Hoy ha habido, aunque en menor importancia que ayer, transacciones de ganado de cerda con motivo de la feria. La banda municipal ejecutó ayer algunos bailes en la plaza de la Constitución y hoy hará lo mismo en la de Cervantes.

Serafín de la Casa.

Santo Domingo

Ayuntamiento.

5 de octubre.—Bajo la presidencia del señor Rivera, se celebró la sesión del miércoles, a la que asistieron los señores del Río, Barrios, Marín, Bardeci, Maiso y Ortega.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

A continuación lee el señor secretario dos instancias: una de un señor de Valgañón, solicitando ser incluido en la lista de pobres y otra de don Nemesio Arenas, pidiendo que el Ayuntamiento deslinde una era de la propiedad de dicho señor Arenas. El Ayuntamiento acuerda desestimarlas; la primera por no ser el solicitante vecino de esta ciudad, y la segunda por no ser el asunto de que trata, de la competencia del Ayuntamiento.

A continuación da cuenta el señor Rivera de una solicitud de la Junta del Patronato de la Mesa del Santo, en la que pide subvenciones el Ayuntamiento con un real diario al encargado de la custodia de la ermita, como antes lo vino haciendo, ya que el cabildo le cederá el usufructo de cinco fanegas de tierra, todo a fin de que haya quien se encargue de custodiarla.

En vista de la justicia que asiste, se acuerda acceder a lo solicitado.

Da cuenta también el señor Rivera de haber recibido contestación del señor que solicitó la explotación del paraje llamado «Los Federales», en la que dice que abonará una peseta por tonelada de piedra que saque, siendo el tiempo del arriendo ilimitado.

El Ayuntamiento acuerda aceptar el precio de la tonelada de piedra, pero limitándole a cuatro años el tiempo de la explotación.

Sigue diciendo el señor Rivera que ya se ha cursado la instancia al Ministerio de la Gobernación, solicitando el cambio de horarios de trenes y de correo, a la vez que ha escrito al señor Villanueva, rogándole se interese por que se despache cuanto antes en sentido favorable, y que habló con un socio de la Compañía del ferrocarril de Haro-Ezcaray sobre la implantación del servicio público telefónico en esta ciudad.

El señor del Río habla sobre este particular y dice que, a su juicio, lo más conveniente sería implantar el servicio telefónico provincial, y gestionar por que cuanto antes se nos establezca el interurbano. Aceptado dicho parecer por los demás concejales, se acuerda comprar el aparato, a fin de, por lo menos, disfrutar del servicio telefónico provincial.

A propuesta también del señor del Río, se acuerda publicar en los dos diarios de la provincia, en la «Gaceta del Norte» y «Noticiero Bilbaíno», un anun-

cio admitiendo proposiciones para la construcción de una plaza de toros para 5.000 espectadores.

Se acuerda también nombrar a los señores del Río y Barrios para que comiencen las gestiones de expropiación de terrenos en que ha de construirse la plaza. Se acordó pagar al director de la banda 20 pesetas de gratificación por servicios extraordinarios. A propuesta del señor Maiso queda para examen una cuenta de la señora viuda de A. Sáenz, por no estar especificada una partida de la misma.

Se levanta la sesión.

Varias noticias.

—Estuvo animadísima la verbena de San Francisco. La calle de Villanueva parecía los portales de Logroño en fiestas nocturnas. La juventud bailó y tuvo jolgorio hasta avanzada la noche.

Distrito de Logroño

Jira campestre.—La vendimia.

NAVARETE, 4. — El jueves pasado tuvo lugar la fiesta que celebra todos los años cuando saca la miel de su colmena nuestro amigo el diputado provincial señor Santaolalla, a la cual fuimos invitados, como de costumbre.

Consistió dicha fiesta en una suculenta comida al aire libre, cerca del edificio del colmenar, terminando con el correspondiente café y abundancia de licores y cigarras de acreditadas marcas.

En la mesa principal tomaron asiento las señoras Adelaida Martínez, hija del opulento capitalista y diputado provincial de Navarra don Francisco, y hermana del diputado a Cortes don Gabino, a la que tuvimos el gusto de saludar por primera vez; las hermanas Marta y Lolita Apizcueva, hijas del no menos opulento industrial don Félix, y cuñadas del señor Santaolalla; las también hermanas y a la vez de dicho señor, María y Conchita, Marjé Altuzarra, Amanda Somalo y señora doña Corina Fernández de Arjona. Suprimo para todas los adjetivos, porque tendría que decir muchas veces bellas, simpáticas, etc.; que cada una se aplique los que más le ocomoden.

Del sexo feo, el susodicho diputado, su hermano Manuel, el alcalde de esta villa señor Marín, don Alfonso Torres, conocido abogado y registrador de la Propiedad del partido de Belorado; el señor Arjona (don Rafael) y un servidor. Terminada la comida, se pasó un rato muy alegre con variados juegos de prendas, regresando al pueblo al anochecer, y como víspera de San Miguel, se improvisó un animado baile, que se repitió al siguiente día, estando más concurrido, si cabe, que en las fiestas de agosto, en la casa del que suscribe, donde está la imagen de dicho Santo, en obsequio al cual la música de aire tocó varias y bonitas piezas de su extenso repertorio, tocando también una bonita diana a la mañana siguiente, día del Santo, y varios bailes por el mediodía en la plaza.

—No obstante reconocer todos que está ganando mucho el fruto, son varios los que han dado principio a la vendimia, recolectando muy buen fruto, por

lo que es de esperar sea buen vino el que se obtenga. Aún no hay nadie que haya abierto peso, aunque se espera que los habrá, no diciéndose, nada tampoco del precio a que se pagará. A pesar de estar el tiempo que ha estado sin llover, se ha desarrollado mucho el fruto, y aunque se pierda algo en cantidad se ganará mucho más en calidad.

Las cosechas de otoño, patatas, legumbres, etc., son las que han perdido el pleito, pues van a ser muy escasas por falta de agua. — S. Somalo.

FUENMAYOR, 5. — La opinión unánime en demorar cuanto sea posible la operación de la vendimia parece confirmarse, pues aún no han principiado sino para cortar la variedad «tempranillo», y es probable que el próximo lunes dé comienzo la vendimia, con toda su fuerza, en cuyo día es segura la escasez de brazos, ya que los elementos de arastre están en nuestro pueblo abundantisimos.

Se dice que hay muchos compradores, y no se conocen hasta la fecha precios. La cantidad calculada es de 150.000 cántaras y de calidad muy excelente.

Las existencias de las últimas cosechas no ceder su productos si no es a precios que juzgen remuneradores. Las existencias de la última cosecha han quedado reducidas a la última cosecha de 1.500 cántaras que conserva el propietario don Juan Ignacio Aguirrebeña, sin duda por los precios elevados y no por falta de licitadores. — E. Izarra.

RIOJA ALAVESA

LABASTIDA, 5. — Va renaciendo la esperanza en los abatidos vicultores: al fin parece que, habremos de tener una cosechilla después de tanto sacrificio y tanta prueba. Verdaz es que no alcanzará a reponer la maitrecha «situación del labrador riojano», pero puede ser el principio del fin del penoso calvario que va recorriendo. El fruto se muestra excelente, la madurez no puede efectuarse en mejores condiciones. Y, para que nada falte, la vendimia se retrasará hasta el 18 o 20 de los corrientes. En cuanto a la cantidad, sufrió considerable disminución con el hielo, piedra y corrimiento; sin embargo, habremos de llegar a la en estos tiempos respetable cifra de 9.000 hectolitros, es decir 50.000 a 60.000 cántaras; y no será tampoco aventurado decir que la mitad será vendida en fruto si hay compradores que paguen a razón de dos pesetas los 150 kilos.

—Se encuentran vacantes: la farmacia de esta localidad, por defunción de don Claudio Mallaina, que la desempeñaba, y la escuela nacional de niñas, por haber obtenido licencia ilimitada la distinguida profesora doña María Cereceda y Segarda, que la venía desempeñando desde 1901.

La primera de estas vacantes está anunciada en el «Boletín Oficial», y la otra se proveerá interinamente, sin previo anuncio, por el Rector de Valladolid, tan pronto como haya aspirante que la solicite.

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por mi cuenta o a suya podrá lograrlo, comprando al contado una máquina «Agua» de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa, pida catálogo a la casa N. Agostí Mañosa, fundada en 1855, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la gran industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

Representante en Logroño, DON AGUSTÍN NALDA

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 25 septiembre saldrá de Barcelona, el 20 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo»
Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Buenos Aires.
Línea de Buenos Aires.—El 4 de sepbre, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».
Línea de Brasil Plata.—Saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, de Vigo, para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor León XIII.
Línea de Fernando Poo.—El 2 septiembre saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor C. de Cádiz.
Línea de Cuba y Méjico.—El 16 septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Reina María Cristina.
Línea de Filipinas.—El 18 de octubre y 28 de noviembre, saldrá de Barcelona vapor para Porsaiad, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO
Muro de Cervantes, 3 y 5, piso segundo.

NEURALGIA REUMA GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgino

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón) reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos o neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Deventa en Logroño, Droguerías de Alejo Martínez y Enrique Ruiz de Oña, y en todas las farmacias de España

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta, 125 pesetas botella, en farmacias, droguerías y en casa de Alejo Martínez, San Blas, 7

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Gran taller de Baulería

Maletaría y artículos de viaje de DIMAS GÓMEZ, 11 de Junio, 9, Logroño (Junto al Banco de España)

La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía. — Se hacen toda clase de reparaciones. — Envío a provincias.

Reuma

Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del Dr. Abadía. 6 pts. franco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Euzalio y Paco Eraso, Rute de Oña y Alejo Martínez, Logroño

BOCOYES VACIOS

EN VENTA O EN ALQUILER Viuda e Hijo de J. Isuriagotitia HARO

ARREOS Y GUARNICIONES

Inmense surtido en la guarnicioneria del maestro sillero ORTEGA, Muro Mata, núm. 7. Hay varios coches de ocasión.

Imprenta LA RIOJA

EVITACANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud limpia. — Farmacia del Gobo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y perfumerías. — En Logroño, Farmacia del señor Fernández, frente a la Redonda.

LINEA PINILLOS

Vapores Transatlánticos Españoles SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas cada quince días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de octubre el vapor

Para Canarias, Puerto Rico, y Habana saldrá de Barcelona el día 12 de octubre el vapor

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 20 de octubre el vapor

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. — Alumbrado eléctrico. — Telégrafo Marconi.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.